

El médico en el trabajo profesional

San Martín J.A.

Profesor titular interino. Universidad País Vasco.

El Dr. Herranz en la introducción al capítulo VII de su libro "**Comentarios al Código de Ética y Deontología Médica**" expone: "Nunca, y mucho menos hoy, se ha podido llevar a cabo los fines básicos de la profesión médica -atender al paciente individual y promover la salud de la sociedad- por solo los médicos aislados que trabajan cada uno por su lados. Para alcanzar esos fines básicos, los médicos necesitan cooperar unos con otros.

La colegialidad, el ser colegas, facilita el mutuo aprecio de los médicos, les ayuda a trabajar unidos y a olvidar, mientras sirven a sus pacientes, las diferencias o distanciamientos de cualquier tipo que puedan separarles o incluso enfrentarles"

Las personas, cuando nos dedicamos a nuestro trabajo profesional procuramos hacerlo lo mejor posible. Este hacer las cosas lo mejor posible, supone el hacerlas con dos criterios fundamentales: a) lo mejor que sé, b) lo mejor que puedo. Tal planteamiento, debe sustentarse sobre una base fundamental: SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.

Responsabilidad es la obligación de responder de algo. Para ser responsables hace falta tener determinadas actitudes, no basta con pensar que lo somos. Porque podemos ser responsables en algunos aspectos que se nos da bien, por facilidad natural, pero no serlo en otros, en los que ni siquiera percibi-

mos nuestras carencias, que sin embargo, también son exigibles en el trabajo.

Por lo tanto, es necesario mantener una actitud de prudente alerta ante nuestro comportamiento profesional.

Se es irresponsable, cuando suponemos que todo marcha bien pero no lo comprobamos; cuando nos inhibimos de actuar en temas que no están bajo nuestra dependencia pero que afectan gravemente a terceros.

A quien corresponde funciones de vigilancia, le afecta la reponsabilidad de mantenerla o en caso de forzada ausencia, buscar la sustitución.

Es inevitable el que, cuando se delegan funciones, se delegan también responsabilidades, por eso hay que buscar la persona que está capacitada para asumir esas funciones. Quien acepta la responsabilidad, debe hacerlo con sentido de iniciativa, con entrega, cumpliendo el deber, si no, es mejor que no la acepte.

Los responsables de mantenimiento o de seguridad, no pueden desentenderse de su responsabilidad, ya que el hacerlo supone engaño para los que confían en ellos, y pueden poner en peligro a las personas y bienes económicos.

Cuando una actividad médica tiene altas exigencias de calidad, es ineludible la correspondiente exigencia a todos cuantos intervienen en ella. Y por supuesto, tiene que haber una persona capacitada al frente de esa actividad. En estas circunstancias la negligencia, no puede ser tratada con benevolencia o compasión. Lo que en otros momentos es conveniente, ahora estarían fuera de lugar. Hay situaciones en las que si no se exige, se es irresponsable.

No se puede actuar ignorando la trascen-

dencia de nuestros actos. Por ejemplo: hacer comentarios peyorativos sobre compañeros, instituciones etc. sin medir el alcance de tales comentarios. El hacer público un datos estrictamente confidencial, o que pertenezca al ámbito del secreto profesional.

Se es irresponsable cuando no se está preparado profesionalmente para asumir los riesgos que afectan a otros. Cuando no se consulta con otros compañeros cualificados ante decisiones de cierta trascendencia. Cuando nos atribuimos responsabilidades que no nos pertenecen. Quien emite opiniones sin fundamento. Quien actúa como si tuviera mando y no se lo dió nadie; cuando nos atribuimos méritos que son de otros.

Se es irresponsable cuando se estorba. Cuando no se cumple lo que está indicado; cuando se demora una urgencia o se ignora una necesidad porque no queremos complirnos la vida.

El no tener en cuenta las circunstancias de otros, enjuiciando los asuntos subjetivamente sin tener en cuenta lo que realmente ha sucedido. No se puede decir a los familiares de un difunto que no se han puesto todos los medios para remediar esa muerte. O que se han puesto mal. Estos comentarios sin suficiente conocimiento de causa y dichos en un ambiente de oyentes muy sensibilizados pueden provocar una verdadera indignación.

Somos reponsables muchas veces no de lo que dijimos, sino de lo que los demás entendieron al no darnos cuenta de que aquellas personas estaban esperando oír determinadas ideas.

En algunos temas la falta de delicadeza es ya irresponsabilidad. Es preciso ser extremadamente cuidadoso con cuestiones que afectan a las convicciones o a los principios (reli-

giosos, morales, familiares, económicos, políticos, regionales, etc.) si pueden suscitar un clima de enfrentamiento.

Después de esta enumeración de posibles irresponsabilidades, y de tantas más que podrían aducirse, es fácil comprender que todos podemos vernos, con facilidad embarcados en cualquiera de ellas.

La conclusión es que hay que saber comprender y disculpar, más que acusar. Un hombre de prestigio y de experiencia (el ingeniero Rafael Escolá) en un trabajo publicado sobre ética profesional afirma que "es perfectamente compatible la disparidad de opiniones con la necesidad de comprensión y disculpa hacia los demás".

Es esencial que entre los médicos, como entre los demás profesionales, partamos de que los otros están actuando con recta intención aunque su actuación no nos parezca acertada. Ellos lo están viendo así. Nadie, en principio, obra con voluntad perversa. Puede haber error pero no mala intención.

Por supuesto esta confianza entre personas debe otorgarse, no sólo entre colegas del mismo nivel jerárquico, sino también hacia quienes dependen de nosotros o hacia quienes nos dirigen.

Para terminar citaré el artículo 33.1 del mencionado código deontológico: "La confraternidad entre los médicos es un deber primordial; sobre ella sólo tienen preferencia los derechos del paciente.